

COMUNICADO DE PRENSA

ENMIENDAS PARCIALES PRESUPUESTOS AUTONÓMICOS QUE RECOGEN LA REIVINDICACIÓN DEL PDI LABORAL



USO, CSIF y CC.OO. solicitan una partida económica en los Presupuestos Regionales que erradique la discriminación salarial del profesorado laboral de la UEx

Las organizaciones sindicales **USO**, **CSI-F** y **CC.OO.**, al igual que ya hicieron en años anteriores, han mantenido reuniones con los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Extremadura, así como con el Director General de F.P. y Universidad, con el fin de incluir en los presupuestos regionales la partida económica necesaria que corrija la injusta y desproporcionada discriminación salarial que el PDI laboral de la UEx viene padeciendo desde hace varios años.

El 20 de diciembre de 2018, los Grupos Parlamentarios del **PARTIDO POPULAR** y **PODEMOS** presentaron sendas enmiendas que recogen en su totalidad el montante necesario para alcanzar este objetivo. **CIUDADANOS**, por su parte, presentó otra por un importe sensiblemente inferior.

No obstante, los sindicatos **USO**, **CSI-F** y **CC.OO.** solicitan el apoyo de la totalidad de estos grupos para sacar adelante una enmienda destinada a la eliminación de esta discriminación salarial, en el debate de los próximos días 14 y 15 de enero, donde, previsiblemente, será aprobado el **Proyecto de Ley de Presupuestos 2019**. No entenderíamos que los distintos partidos políticos, que han compartido y reconocido tan injusta problemática, no faciliten su apoyo para resolver este conflicto definitivamente.

Igualmente, hacemos pública nuestra solicitud al nuevo equipo de gobierno de la UEx, para que se sume y apoye esta reivindicación que incidiría muy positivamente en los profesionales docentes e investigadores de la UEx, así como en la propia Universidad.

El gobierno regional, ya tuvo el martes 8 de enero la posibilidad de apoyar una enmienda del Partido Popular al articulado del proyecto de presupuestos para finiquitar este conflicto, enmienda que fue vetada por nuestro gobierno. Entendiendo los trabajadores del colectivo del profesorado laboral de la UEx que, nuestra justa reivindicación no tiene la suficiente enjundia ni importancia para este gobierno socialista, aunque en las reuniones que hemos mantenido a lo largo de estos tres años nos manifestaran buenos propósitos, la cruda realidad de los hechos nos dice todo lo contrario.

Estas organizaciones sindicales expresan su empeño en no desistir en esta reivindicación hasta que no se resuelva favorablemente este conflicto, incluso animando a la movilización del colectivo.

Badajoz, once de enero de dos mil diecinueve.